



**DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CREDENCIALIZACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES**

**REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE FUE ELEGIDA POR SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS (USOS Y COSTUMBRES) PARA SU ACREDITACIÓN, EN CASO DE FALLECIMIENTO DE FUNCIONARIOS.**

1. CÉDULA DE REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES (FI) CON FOTOGRAFIA TAMAÑO CREDENCIAL RECTANGULAR (AUTOADERIBLE), CORRECTAMENTE RELLENADA.
2. OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA DE GOBIERNO, SOLICITANDO EL REGISTRO Y CREDENCIALIZACIÓN COMO AUTORIDADES ELECTAS.
3. COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE VALIDEZ EXPEDIDA POR EL IEEPCO (INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA), POR EL SECRETARIO(A) MUNICIPAL
4. ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA QUE SE NOTIFICA EL FALLECIMIENTO DEL CONSEJAL.
5. ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL O CERTIFICADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL
6. ACTA DE CABILDO DONDE SE NOMBRA AL NUEVO CONSEJAL Y SU TOMA DE PROTESTA DE LEY.
7. NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE(A) MUNICIPAL, ESPECIFICANDO LA REGIDURÍA DEL CONCEJAL.
8. SELLO Y ACREDITACIÓN DEL REGIDOR QUE SE SEPARA DEL CARGO. (\*EN CASO DE NO CONTAR CON ELLOS, PRESENTAR UN ACTA DE HECHOS ANTE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.)

**DOCUMENTOS PERSONALES.**

9. ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL).
10. COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL I.N.E. EN TAMAÑO CARTA, CERTIFICADA POR EL SECRETARIO(A) MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO.
11. COMPROBANTE DE DOMICILIO ORIGINAL DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO EN CASO DE SER COPIA DEBERA CERTIFICARSE POR EL SECRETARIO(A) MUNICIPAL.
12. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
13. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT).
14. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CREDENCIAL RECTANGULAR A COLOR (AUTOADERIBLES), DE FRENTE, EN PAPEL MATE DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO (RECIENTES).
15. NÚMERO TELEFÓNICO OFICIAL Y CORREO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO, ACTUALIZADOS)

**NOTA: a)** POSTERIOR A LA VALIDACION DEL TRÁMITE SE EXTIENDE LA AUTORIZACIÓN DE SELLO; **b)** LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y **c)** TRES JUEGOS DE COPIAS, SIN SELLAR.

**QUEJAS Y SUGERENCIAS.**

**DIRECCIÓN DE GOBIERNO**, TELÉFONO 951 501-5000 EXT. 11128, 11129, 11145, 11147, EDIFICIO 5 "PORFIRIO DÍAZ", PLANTA BAJA, CIUDAD ADMINISTRATIVA, TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA. CORREO DE CONTACTO: [segego.sg.dirgob@oaxaca.gob.mx](mailto:segego.sg.dirgob@oaxaca.gob.mx)

**¡EL TRÁMITE ES GRATUITO y PERSONAL!**